



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán

18 NOV 2024

Expte. N°: 50.033-2020

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. **Roxana Elizabeth CASTILLO**, solicita Extensión de Regularidad de las equivalencias de las asignaturas Física I y Química Inorgánica de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Ref. 2007), que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1376/2017 se readmitió a la Srta. Roxana Elizabeth CASTILLO en la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Ref. 2007);

Que en dicha Resolución la alumna debía cumplimentar los puntos solicitados por las cátedras para equiparar las asignaturas;

Que al día de la fecha no se rindieron los puntos solicitados por las cátedras Física I y Química Inorgánica;

Que al haberse vencido los plazos sobre regularidad conforme la reglamentación vigente (2 años), la recurrente solicita prórroga para rendir lo exigido;

Que para ello corresponde proceder en primer lugar con una nueva readmisión de la alumna CASTILLO a la carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007);

Que en virtud de lo solicitado por la alumna CASTILLO la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja conceder la prórroga de los plazos para rendir los contenidos para equiparar las asignaturas Física I y Química Inorgánica, según Resolución N° 1376/2017, hasta el 22/11/2025;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1º)- Readmitir a la Srta. Roxana Elizabeth CASTILLO en la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Ref.2007).

Art.2º)- Conceder la prórroga de los plazos para rendir los contenidos para equiparar las asignaturas Física I y Química Inorgánica, según Resolución N° 1376/2017, hasta el 22/11/2025.

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION N°:
I.K.H.-

0076 - 2024

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN